

---

## REGLAMENTO MARCHA EN BICICLETA DE MONTAÑA “V ROTA BTT REI CINTOLO”

### 2 DE NOVIEMBRE DE 2014

- Organización: La entidad E.D. LOURENZA a través de su sección mtb, con CIF- G7211994 en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Mondoñedo, organiza la Marcha Cicloturista “REI CINTOLO” en bicicleta de montaña (BTT) con el recorrido y perfil que se muestra en los gráficos adjuntos, para el día 2 DE NOVIEMBRE 2014.

- EL RECORRIDO consiste en un recorrido de 45 Km. bien señalizado y en el que los participantes deberán tener una mínima condición física

\*los menores entre 16 años cumplidos y 18 años solo podran participar con previa autorización escrita del padre, madre o tutor que deberán entregar a la mesa de control antes de la salida.

- La Organización se reserva el derecho de modificar los itinerarios en caso de fuerza mayor o cualquier otra causa que pusiera en peligro la integridad física de los participantes.

1. El máximo de PARTICIPANTES será de 300, aceptando a los mismos por riguroso orden de inscripción.

2. INSCRIPCIONES sólo a través de la web [www.championchipnorte.com](http://www.championchipnorte.com) . Pago exclusivo mediante transferencia bancaria. No se admitirán inscripciones sin pago de la cuota, tampoco cambios ni cancelaciones una vez sea oficial la inscripción con dicho abono.

3. No podrá participar ningún cicloturista sin estar oficialmente inscrito en la Marcha.

4. Todo participante inscrito y portador del dorsal correspondiente, está OBLIGADO a cumplir escrupulosamente el Código de la Circulación, a llevar CASCO debidamente colocado, y a seguir las indicaciones de los Agentes de la Autoridad, Protección civil y del Personal de la Organización habilitado, según se recoge en el Texto Articulado del Reglamento General de Circulación.

5. La Marcha Cicloturista “REI CINTOLO” es libre y tiene un carácter puramente cicloturista sin tener un carácter de competición, considerando que todos los participantes que realicen el recorrido completo, atendiendo a las indicaciones establecidas, serán los verdaderos vencedores de este evento deportivo. No obstante, se hará entrega de trofeos y regalos mediante sorteo.

6. La SALIDA de la Marcha será desde la Plaza do Concello a partir de las 9:30 horas con un recorrido lento por las calles de Mondoñedo, antes de iniciar la ruta por los caminos.

7. La Marcha Cicloturista se dará por concluida con la llegada del coche escoba.

8. La Organización dispone de un SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL y dará cobertura con SEGURO de ACCIDENTES individual por un día a, a todos y cada uno de los participantes oficiales. Su coste va engrosado en la cuota de inscripción en caso de no poseer

la licencia federativa de ciclismo en vigor.

. 9. Queda totalmente PROHIBIDO arrojar basura en cualquier punto del recorrido, quedando destinados los espacios de avituallamiento para tal efecto. El espacio natural y público que acoge a la Marcha, merece total cuidado y respeto.

10. Todo participante pagado e inscrito en la Marcha tiene DERECHO a atención médica y sanitaria, dorsal, bolsa regalo, avituallamiento, comida del mediodía y seguro de accidentes por un día.

---

11. AVITUALLAMIENTOS: Estarán situados en los puntos estratégicos de “alto da Toxiza” y “fraga Vella”,

12. COCHES DE APOYO Y SEGUIMIENTO: La marcha cuenta con varias motos que nos guiarán a lo largo del recorrido, igualmente se dispondrá varios vehículos de montaña que serán coches de apoyo en ruta y de recogida de materiales.

13. SEÑALIZACION: La marcha estará señalizada a lo largo de todo el recorrido con flechas, baliza y la señalización de zonas peligrosas; para ello contaremos con personal de apoyo y control en todos los cruces y lugares necesarios.

14. NORMAS DE CIRCULACIÓN: Existen dos puntos donde será necesario controlar el tráfico, puesto que será preciso circular por la carretera provincial LU-P-3108 . Esta vía estará bajo la supervisión de personal acreditado para la marcha. Todos los participantes deberán respetar escrupulosamente las normas de seguridad vial y obedecer a las indicaciones del personal de control de estos puntos.

15. El participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la Marcha Cicloturista “rota rei cintolo” y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la Marcha, por lo que declara; estar en condiciones físicas reafrentar el itinerario, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como: trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no; ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad a organizadores, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance.

16. Todos los participantes, debidamente inscritos, portadores del dorsal y del casco obligatorio, están obligados a ACEPTAR Y CUMPLIR el presente Reglamento de acuerdo con las exigencias del formulario de inscripción.

#### **NORMATIVA DE LA MARCHA Información importante:**

- En el recorrido común existen tres pequeñas desniveles y varios descensos con una dificultad media.
- En el Km 43. existirá un punto de control donde los participantes decidirán si eligen el

itinerario 2, en ese lugar se marcarán a los participantes de cada itinerario y además si se pasa por este punto con un tiempo superior al establecido por la organización (se cierra este paso a las 12:45 h) no se les permitirá elegir el itinerario 2.

- Todos los participantes deberán inscribirse mediante validación de formulario de inscripción en [www.championchipnorte.com](http://www.championchipnorte.com) no se permitirá la participación en la marcha sin este requisito.

- **El número de participantes es limitado; Al cubrirse el cupo previsto por la organización, no se admitirán inscripciones el mismo día.**

- La cuota de inscripción incluye: seguro de accidentes por un día, obsequio/ regalo, dos avituallamientos con alimento líquido y sólido, y comida posterior a la actividad.

- El dorsal entregado en la bolsa del participante deberá colocarse en el frontal de la bicicleta y permanecer visible durante toda la marcha.

- El participante asume que para tomar parte de esta marcha ha de estar en buen estado físico y médico.

- Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y aceptan las presentes normas de la organización.

- Los participantes permanecerán durante toda la marcha dentro del recorrido visible marcado por la organización.

- La organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la marcha.

- La inscripción, implica la aceptación de esta normativa.

---

#### **RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES:**

- Se ruega encarecidamente el uso de la bicicleta revisada y en buen estado, debido a la dificultad de la prueba.

- Se ruega el uso de equipación completa de MTB: ropa de ciclista, guantes, gafas, etc., siendo obligatorio el uso del casco.

- Se aconseja a todos los participantes llevar una cámara de repuesto, un bidón de agua y una bomba compatible.

- Se advierte a los participantes de la existencia de zonas técnicas, con bajadas peligrosas y subidas duras. Se ruega tomar las precauciones oportunas para no poner en peligro su integridad física ni la de demás participantes.

- En todo momento se pide a los participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización. (No es una prueba competitiva).

- El circuito estará señalizado desde el Km.0, hasta llegada a meta, en todos los cruces de camino estarán señalizada la ruta a seguir con flechas verticales y en algunos casos se indicará también los Km., badenes y peligrosidad de la ruta. (Señalizaremos los puntos más

peligrosos de la marcha, alertando de dicho peligro).

- Por último, como deportistas amantes de la naturaleza que somos, mantengamos limpio el medio ambiente y no dejemos rastro de nuestra presencia en el campo.

RECORRIDO y PERFIL DE LA CARRERA

<http://es.wikiloc.com/wikiloc/view.do?id=1791601>

3Sin otro particular, le escribo a ustedes a la espera de su aprobación para recibir el certificado de autorización de la prueba, así como para que nos informen si falta algún documento o si es necesario alguna modificación en el reglamento.

E.D. LOURENZÁ - MONDOÑEDO

Mondoñedo, 12 de Agosto del 2014